

PROPAGANDA E IMAGEN DE LA MONARQUÍA BORBÓNICA. LA PROCLAMACIÓN DE CARLOS III EN LA CAPITAL DEL REINO DE MALLORCA¹

Eduardo Pascual Ramos
(Universitat de les Illes Balears)
eduardo.pascual@uib.es

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es analizar la ceremonia pública de la real proclamación de Carlos III en la ciudad de Palma, capital del reino de Mallorca. Este texto se organiza en varios capítulos con el propósito de comprender dicha ceremonia que fue una de las más esplendorosa del siglo XVIII. Para ello se analiza cómo y quién la organizó, se identifican los lugares principales donde se celebraron, así como a sus protagonistas y a los principales acontecimientos. Para lograr estos propósitos se han consultado las actas del Arxiu Municipal de Palma y del Arxiu Capitular de Mallorca, además de rastrear la documentación del Arxiu del Regne de Mallorca.

PALABRAS CLAVE: Carlos III; Mallorca; Palma; proclamaciones; siglo XVIII.

THE PROCLAMATION OF CARLOS III IN THE CAPITAL OF THE KINGDOM OF MALLORCA

ABSTRACT

The aim of this article is to analyze the public ceremony of the royal proclamation of Charles III in the city of Palma, the capital of the Kingdom of Mallorca. This text is organized into several chapters with the purpose of understanding this ceremony, which was one of the most splendid of the 18th century. To achieve this, it examines how and by whom it was organized, as well as identifying the main locations where it took place, its key figures, and the major events. In order to accomplish these objectives, records from the Arxiu Municipal de Palma and the Arxiu Capitular de Mallorca have been consulted, in addition to tracing documentation from the Arxiu del Regne de Mallorca.

KEYWORDS: Charles III; Mallorca; Palma; proclamations; 18th century

¹ Este trabajo se ha realizado dentro del marco de *Subvencions per donar suport a projectes d'investigació d'humanitats i de la cultura* (INV-02-2021) del Institut d'Estudis Balearics de les Illes Balears. Abreviaturas utilizadas: AMP: Arxiu Municipal de Palma; ARM: Arxiu del Regne de Mallorca; ACM: Arxiu Capitular de Mallorca; BLA: Biblioteca Lluís Alemany; BCS: Biblioteca Can Salas.

INTRODUCCIÓN

La nueva dinastía borbónica española utilizó las ceremonias de la Casa Real para legitimar y definir su poder e imagen en las regiones distantes a la capital.² Las celebraciones públicas de estos eventos excepcionales tenían como objetivo expresar el poder y la gloria del monarca absoluto. Los elementos de estos festejos proyectaban una nueva imagen de los Borbones, asociada al desarrollo y fortalecimiento del Estado moderno absolutista. Se forjó una imagen reformista, con influencias de la monarquía francesa, al mismo tiempo que se fundamentaba en la continuidad, específicamente en la tradición castellana. Así, las ceremonias de proclamación real en los "territorios periféricos" tenían como propósito destacar la figura del monarca y reafirmar su legitimidad, recordando a sus súbditos quién ostentaba el poder supremo. Es conocido que la corona exigía la realización de ceremonias para eventos que involucraran a los miembros de la familia real, abarcando compromisos matrimoniales, el embarazo de la reina, así como los nacimientos y matrimonios de los príncipes y princesas. No obstante, adquirieron una importancia excepcional las proclamaciones reales, destacando el papel crucial de las autoridades y los grupos de poder en estos ceremoniales. En ningún momento se negaron a participar, siempre respondieron con diligencia ante las carencias de trigo y dinero que padecía la isla.

La historiografía ha evidenciado un notable interés en la proclamación de Carlos III en las principales ciudades de España, subrayando su papel crucial en la construcción y perpetuación de la imagen del monarca y su dinastía. La literatura de estas celebraciones permite conocer el interés de las autoridades para magnificar la imagen del monarca con el meticuloso cuidado de elementos visuales, musicales y ornamentales. Desfiles suntuosos, luminarias, carros triunfales, salvas, fuegos artificiales, cabalgatas y eventos litúrgicos, unidos al uso de un lenguaje artificial y mimético. Ciudades como Madrid, Sevilla o Valencia desplegaron sus recursos para recibir al heredero de Felipe V e Isabel de Farnesio con festividades grandiosas, dejando constancia de ello en los impresos publicados para la ocasión.

² Resulta prácticamente imposible citar a la totalidad de obra especializada publicada en los últimos años. Estas son algunas de las obras consultadas cuyas lecturas y reflexiones han servido para redactar este artículo: Alenda y Mira, Jenaro. *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1903, tomo I); Bonet Correa, Antonio. "La fiesta barroca como práctica del poder", *Díwan*, 5/6 (1979): 53-85; González Enciso, Agustín y Usunáriz Garayoa, Jesús María (dirs.). *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)* (Pamplona: Euns, 1999); López López, Roberto Javier. "Las rogativas públicas en Oviedo (1550-1840)", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 44 (1989): 187-200; Idem. "Celebraciones públicas en Galicia durante el siglo XVIII", *Obradoiro de Historia Moderna*, 1 (1992): 185-204; Márquez Redondo, Ana Gloria. *El Ayuntamiento de Sevilla en el siglo XVIII* (Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla-Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, 2010); Mínguez Cornelles, Víctor; Chiva Beltrán, Juan Víctor; Rodríguez Moya, Inmaculada y González Tornel, Pablo. *Un planeta engalanado: la fiesta en los reinos hispánicos* (Castellón: Universitat Jaume I, 2019); Idem. *La fiesta barroca: el Reino de Valencia (1599-1802)* (Castellón: Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions, 2010); Monteagudo Robledo, María Pilar. *El espectáculo del poder. Fiestas reales en la Valencia moderna* (Valencia: Minor, 1995); Pérez Samper, María Ángeles. "Fiestas reales en la Cataluña de Carlos III", *Pedralbes*, 8-2 (1988): 561-576; Peñafiel Ramón, Antonio. "Fiesta y celebración política en la Murcia de los primeros Borbones", *Murgetana*, 76 (1988): 77-96.

Desde los albores del siglo XVIII, la recién instaurada dinastía borbónica española comprendió la trascendencia de las celebraciones de proclamación como instrumento clave para legitimar su posición en el trono. Se ha de recordar que con los Borbones las proclamaciones pasaron a tener una gran importancia en los territorios de la Corona de Aragón, afectados por la Nueva Planta y la disolución de sus Cortes, y por tanto la desaparición de la ceremonia de jura de sus respectivos fueros por parte de los nuevos monarcas. Estos eventos eran revestidos con una solemnidad extraordinaria, como lo atestiguan tanto la documentación impresa como las crónicas de la época, subrayando la excepcionalidad de tales ceremonias y la voluntad de registrar con minuciosidad los eventos conmemorativos.

Con Luis I, se inició la costumbre de narrar e imprimir los principales sucesos durante la proclamación en la capital insular³. En el caso que nos ocupa, la narrativa de las proclamaciones llevaba consigo un matiz propagandístico, al reflejar el ideario del promotor, es decir, el ayuntamiento de Palma. A lo largo de estas crónicas impresas, se desglosa una abundante cantidad de información valiosa para los investigadores interesados en profundizar en este periodo histórico.

En el festejo de proclamación se desplegaba una escenografía barroca con carros triunfales, naumaquias, fuegos artificiales y la fundición de medallas de proclamación. Es notable la celeridad con la que se organizaba en apenas unas semanas desde la recepción de la orden hasta la celebración del evento⁴. Con cada proclamación, se perfeccionaban las pautas de un ceremonial minucioso, regido por un estricto orden jerárquico que asignaba a cada participante su posición según su categoría y función en la celebración. Estas ceremonias ofrecen un reflejo de la estratificación social y de la importancia de cada institución que participaba, tanto en el desfile por las calles como en la ubicación en la catedral⁵.

La investigación de este tipo de celebraciones públicas no puede limitarse únicamente al análisis de los eventos y de sus expresiones artísticas; es esencial familiarizarse con las instituciones y con las personas que las dirigieron, organizaron y protagonizaron. El ayuntamiento de Palma, con representación en Cortes, era la responsable de llevar a cabo las ceremonias con las que el reino de Mallorca rendía homenaje a su nuevo monarca. Esta festividad, en esencia, constituía un evento municipal, siendo los miembros del ayuntamiento quienes organizaban y lideraban la celebración, relegando a las demás instituciones a roles secundarios. La Iglesia continuó desempeñando un papel destacado con sus actos litúrgicos, con misas mayores, tedeum y el repique de campanas en la catedral y otras iglesias y conventos. Al igual que la nobleza que conservó una función destacada, demostrando su pleitesía a la Corona mediante la organización de eventos ecuestres como el juego de la sortija, el juego de cintas y el estafermo.

³ Eduardo Pascual Ramos, "Las proclamaciones regias en la capital del reino de Mallorca (1724-1789)", *Obradoiro de Historia Moderna*, 32 (2023a).

⁴ Eduardo Pascual Ramos, "Las proclamaciones regias en la capital del reino de Mallorca (1724-1789)", *Obradoiro de Historia Moderna*, 32 (2023a).

⁵ Roberto López López, "Entre la tradición y la modernidad: las ceremonias públicas gallegas en el reinado de Fernando VII", *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, 10 (1997): 378-379.

Con este planteamiento, nuestra intención es examinar detalladamente los eventos festivos durante la proclamación de Carlos III en la capital del Reino de Mallorca. Aunque esta investigación no es innovadora, como se evidencia en la bibliografía ya existente sobre otros territorios hispanos, presenta elementos distintivos (arte efímero, acuñación de medalla, juego de la sortija, despliegue festivo...) que justifican un análisis individualizado para la capital del archipiélago balear.

LOS PREPARATIVOS DE LA PROCLAMACIÓN

Tras el fallecimiento de la reina Bárbara de Braganza, el 27 de agosto de 1758, la salud mental del viudo Fernando VI experimentó un deterioro preocupante, que llevó a las autoridades mallorquinas a programar rogativas en la catedral en diciembre de ese mismo año. Como indica Gómez Urdáñez, en diciembre de aquel año, el rey redactó su testamento a favor de su hermano Carlos, expresando su deseo de que este no arribara a España hasta después de su fallecimiento⁶. El 10 de agosto de 1759, Fernando VI falleció en Villaviciosa de Odón, pero la noticia oficial no llegó a la sala de plenos del consistorio palmesano hasta casi un mes después del deceso. Así, el 5 de septiembre la corporación municipal de Palma se reunió de manera extraordinaria para leer la carta del Consejo de Castilla, anunciando el trágico desenlace⁷. La reina viuda Isabel de Farnesio, en calidad de gobernadora, recordó al consistorio su autoridad y la obligación de llevar a cabo los lutos y honras correspondientes “aunque no hayais hecho las exequias acostumbradas por el Sr. Rey D. Fernando”⁸.

Las fechas de la proclamación en la ciudad capitalina insular fueron concretadas para los días 21, 22 y 23 de octubre de 1759, prorrogados dos días más como se verá más adelante y después de las ceremonias similares en Barcelona (24-26/IX/1759), Valencia (28-30/IX/1759) y Madrid (11-13/IX/1759)⁹. En varias ciudades hubo proclamaciones en el mes de octubre, como Orihuela (14-16/X/1759) o Santiago (13-15/X/1759)¹⁰. Sin embargo, hubo algunas excepciones, como en el caso de Granada, donde la proclamación se llevó a cabo en una fecha posterior (20/I/1760).

Los preparativos fueron coordinados en un cabildo extraordinario para definir los detalles y designar a las diversas comisiones de regidores responsables. En esa ocasión, los regidores seleccionados fueron Francisco de Berard, Martí Boneo i Brondo, Tomás Safortesa y Jaime Joan Comelles i Villalonga¹¹. Para una coordinación

⁶ José Luis Gómez Urdáñez, *Fernando VI* (Madrid: Arlanza ediciones, 2000): 141.

⁷ AMP, AH 2.091/3, ff. 81-81v. Palma, 5-IX-1759.

⁸ AMP, AH 2.091/3, f. 89. Palma, 18-IX-1759. La carta de Isabel de Farnesio está remitida desde el Buen Retiro, 27-VIII-1759.

⁹ *Gazeta de Madrid*, 38, 303-304. Madrid, 18-IX-1759.

¹⁰ Alfredo Vigo Trasancos y Julio Vázquez Castro, “Santiago de Compostela en 1759. La proclamación de Carlos III en la aguda pluma del cura de Fruíme, Diego Cerradas de Castro”, *Quintana: revista de estudios do Departamento de Historia da Arte*, 20 (2021).

¹¹ AMP, AH 2.091/3, ff. 92-92v.

efectiva, estos regidores-diputados comunicaron las fechas de la proclamación a las autoridades civiles, militares y religiosas, entre estas, al capítulo catedralicio¹².

Con el reinado de Luis I, se instituye una nueva forma en el ceremonial de proclamación, siguiendo el modelo castellano y presentando innovaciones como el real pendón, el alferez mayor y los reyes de armas. En este contexto, el alferez mayor asumió un papel central al ser el encargado de llevar el pendón desde su residencia hasta el ayuntamiento, participando en la solemne procesión y agitándolo en la plaza del consistorio en representación del nuevo monarca. Dado que esta figura no existía previamente en la isla, se determinó que el regidor decano consistorial tendría el privilegio de desempeñar este papel, siempre y cuando estuviera dispuesto y en condiciones físicas adecuadas. De esta manera, en la proclamación de Carlos III en la ciudad de Palma, el regidor decano Antonio Dameto i Sureda de Sant Martí asumió el papel de alferez mayor¹³. Como se ha mencionado, la inclusión de los reyes de armas fue otra innovación significativa en la proclamación, ya que acompañaban al alferez mayor en este ceremonial. El ayuntamiento seleccionaba a los cuatro reyes de armas entre los medidores y cribadores de la Quartera de la ciudad. Su destacada participación en la celebración implicaba el uso de lujosas prendas de seda carmesí, complementadas con botines, hebillas y botones. Además, llevaban en el pecho un escudo dorado con las armas reales, especialmente pintado para la ocasión, mientras cabalgaban a lomo de caballos alquilados por el consistorio. El maestro de ceremonias supervisaba cuidadosamente su participación, siguiendo el protocolo detallado en el libro del ceremonial municipal. Este manual servía como guía tanto para su actuación en los escenarios como en cualquier otra instancia durante el evento¹⁴. Durante el ceremonial, los reyes de armas se ubicaban cerca del pendón real y del alferez mayor en la comitiva y en la proclamación. En el tablado donde se izaba el pendón, pedían silencio al público

¹² ACM, AC 1655, ff. 334v-335. Palma, 18-X-1759. El cabildo catedralicio ordenó realizar el tedeum “per lo ingres al govern de la Monarquia de Dn. Carlos tercer nostro Rey (Que Deu gde.) de la sua vida y salud y Proclamació en Rey de las Españas”, luminarias, repique de campanas en la catedral en todas las iglesias y conventos y que asistieran los religiosos a la procesión del tedeum.

¹³ El regidor Antonio Dameto i Sureda de Sant Martí pertenecía a dos importantes familias nobiliarias de Mallorca enfrentadas durante la guerra de Sucesión española. Los Sureda de Sant Martí, que apoyaron al archiduque Carlos, y los Dameto, partidarios borbónicos. Nació este regidor en la ciudad de Palma en 1709 fruto del matrimonio entre Antonio Dameto i Togores y María Sureda de Sant Martí i Zarforteza. En diciembre de 1745, Felipe V le agració con una regiduría de la clase caballero y entre 1767 y 1769 asistió al corregidor mientras la ciudad careció de alcalde mayor. En 1770, Carlos III le concedió la exoneración de la regiduría por su avanzada edad y la falta de salud que le impedía asistir a los plenarios, pero con retención de salario. Casó en 1729 con Beatriz de Berga de cuyo matrimonio nacieron varios hijos destacando Francisco Dameto i Berga. La vida de Antonio Dameto se prolongó hasta el 3 de abril de 1796 cuando encontró la muerte y su cuerpo fue enterrado en la iglesia conventual de Santo Domingo.

¹⁴ Este oficial municipal tenía atribuciones para organizar el ceremonial y gestionar la escribanía de gastos menudos. Sus requisitos eran tener estudios y valores personales y sociales acordes a su época referentes a la dignidad, capacidad y reconocida aptitud, es decir, ser sujeto hábil y versado en papeles, lo que excluyó a buena parte de la población insular. El ayuntamiento eligió en 1747 de maestro de ceremonias-escribano a Jerónimo Mas aunque los años y sus achaques le impidieron ejercer sus funciones siendo sustituido por Julián Ginard hasta su recuperación. De modo que en la celebración de la real proclamación era este el maestro de ceremonias-escribano de gastos menudos.

presente para permitir que el alférez mayor pronunciara su discurso exaltando al nuevo monarca. Su participación también se extendía a la retirada del pendón, que igualmente se celebraba con vítores al soberano.

El obispo insular tuvo un papel destacado al oficiar en la tarde de la proclamación la misa mayor catedralicia y el tedeum. Su participación subrayaba la dimensión sacra y ceremonial de la proclamación, aportando un componente religioso significativo a este importante acto público. Junto al tedeum, se llevó a cabo una procesión general en acción de gracias, acompañada por el repique de campanas. Estos elementos adicionales enfatizaban el carácter solemne y religioso del evento, proporcionando un espacio para la expresión colectiva de gratitud y celebración tras la proclamación¹⁵. También, la nobleza fue invitada a participar en los momentos clave de los días festivos. En respuesta a la convocatoria, una representación del alto estamento insular se reunió en la sala de plenos, para confirmar su participación con "alguna demostración de lucimientos", es decir, con el tradicional juego ecuestre de la "sortija" en la plaza del Born¹⁶. Por su parte, los gremios organizaron la mojiganga del tercer día.

Los registros de pagos certifican a otros subalternos que participaron en los actos de forma indirecta pero que quedaron invisibilizados en la literatura de la proclamación. Nos referimos a los *corredors de coll* que cobraron para hacer llamamientos a la población para que encerrasen a sus perros los días de la proclamación, no hubiera cerdos por las calles o se hicieran luminarias los tres días de fiestas.

LA CEREMONIA DE LA PROCLAMACIÓN

Gracias al relato de un anónimo y "afectuoso servidor de la ciudad de Palma de Mallorca", contamos con una narración del ambiente que se experimentó en los días de la proclamación en la capital palmesana. Este relato detalla los acontecimientos y pormenores de la celebración, y se encuentra plasmado en el impreso titulado *Relación de las festivas demostraciones y real aparato con que la... ciudad de Palma, capital del Reyno de Mallorca, celebró la real proclamación del rey... Carlos III*¹⁷. El anónimo impreso nos sitúa en los inicios de los festejos el domingo 21 de octubre, con la matutina reunión del consistorio alrededor de las diez de la mañana. La convocatoria tenía como objetivo llevar al alférez mayor y al pendón real desde su domicilio hasta el ayuntamiento. La comitiva estaba integrada por un destacamento de dragones del regimiento de Batavia, liderados por su capitán y acompañados por oficiales y músicos con tambores, trompetas, clarines y timbales, brindando una armoniosa melodía que deleitaba al público. Más de treinta parejas de la nobleza, ataviadas lujosamente, seguían la comitiva. El desfile continuaba con los maceros, ministros, alguaciles y los cuatro reyes de armas vestidos con elegantes atuendos de seda carmesí, portando en el pecho el escudo de

¹⁵ ACM, ACA 1.655, ff. 334-335. Palma, 18-X-1759.

¹⁶ AMP, AH 2.091/3, ff. 116-116v. Palma, 18-X-1759.

¹⁷ BLA, R4-199. *Relación de las festivas demostraciones y Real aparato con que la fidelissima, Ile. y Noble Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, celebró la Real Proclamacion del Rey N. Señor Don Carlos Tercero* (Palma: José Guasp Impresor del M. I. Ayuntamiento de la Ciudad de Palma y del Santo Tribunal de la Inquisición, 1759).

armas del rey y sosteniendo las majestuosas mazas¹⁸. Además de los tambores, maceros, ministros y un distinguido grupo de caballeros que encabezaban los cuatro regidores (Francisco Pizá i Mesquida, Mateo Çanglada, Martín Boneo i Brondo y Juan Torrella) con la responsabilidad de escoltar al alférez mayor, Antonio Dameto i Sureda de Sant Martí, y llevar el pendón hasta el consistorio para izarlo. En el pendón se bordaron las armas de Carlos III en oro acompañadas por la inscripción "Viva el Rey Carlos Tercero", y en las cuatro esquinas, el pasamanero Antoni Bosch decoró con elementos ornamentales las armas de la Ciudad. La comitiva culminaba con la distinguida presencia de los granaderos del regimiento de Nápoles, luciendo imponentes bayonetas caladas. Este tipo de cabalgata no era novedad ya que en la *festa de l'estendard* - celebración anual cada 31 de diciembre que conmemora la entrada de Jaime I en la capital insular- un acompañamiento ecuestre encabezada por el veguer y varios caballeros iban desde la casa del portador del estandarte hasta la plaza de Cort para llevar la insignia del rey. Estos caballeros eran seguramente los mismos que participaban en las justas del siglo XVII¹⁹.

La crónica de las fiestas describe que la plaza del ayuntamiento de Palma fue el centro neurálgico de la celebración civil y en la fachada del consistorio se construyó un pomposo tablado (Ilustración 1). Es significativo que el diseño de este tablado recuerde al realizado en la proclamación de Fernando VI²⁰. En este caso, la autoría del diseño no es conocida, que nosotros sepamos, ya que el proyecto no fue sometido a concurso público, aunque el grabado está firmado por Antonio Bordoy²¹. El relato anónimo describe con precisión la estructura del tablado, compuesto por dos escaleras y una barandilla que imitaban mármol y oro. Seis estatuas coronaban la balaustrada, representando a los dioses Minerva, Belona, Thetis, Neptuno, Marte y Apolo. El espacio central destacaba por una estructura imponente con acceso al salón del ayuntamiento, adornada con cuatro columnas de orden corintio que imitaban el lapislázuli. Esta estructura medía setenta y ocho palmos de alto por treinta y ocho de ancho, rematada por capiteles y basas doradas sosteniendo cupidos que sostenían una cortina de tafetán carmesí con las armas del nuevo monarca²².

La parte superior esta coronada por un majestuoso hastial con el retrato de Carlos III junto a un león sosteniendo un orbe, con la inscripción "Venite ad me omnes". A ambos lados, dos matronas elegantemente vestidas, personificando la fidelidad y la constancia, portaban sus escudos de armas del reino. El portal servía como pedestal para un impresionante frontón que mostraba el retrato de Carlos III, junto a un león sosteniendo un globo terráqueo y la inscripción "Venite ad me omnes". A ambos lados, damas elegantemente vestidas personificaban la fidelidad y la constancia, llevando sus escudos de armas del reino. Este conjunto simbolizaba la lealtad inquebrantable y la fidelidad continua de los mallorquines hacia su legítimo

¹⁸ Reyes de armas: Juan Marco, Jaime Puyol, Jaime Gazá y Sebastián Bosch.

¹⁹ Antoni Quintana i Torres, *La Festa de l'Estendard. Cultura i cerimonia a Mallorca (segles XIV-XX)* (Barcelona: editorial afers, 1998): 137.

²⁰ Inmaculada Rodríguez Moya, "Un archipiélago para los Borbones. Fiestas regias en Mallorca en el siglo XVIII", *Espacio, tiempo y forma. Serie VII. Historia del arte*, 3 (2015): 321.

²¹ BLA, Sala II-8/5.

²² Pascual Ramos, "Las proclamaciones regias".

soberano y monarca. Una tienda de oro adornada con lujosos cortinajes, sostenida por dos cupidos sentados sobre una repisa, y otros dos con palmas en las manos más abajo, expresaba la singular generosidad de Palma hacia su nuevo rey. El tablado estaba coronado por otra escultura simbólica de la deidad de la Fama, con un pie levantado y alas extendidas, que hacía sonar una trompeta. Este conjunto artístico no solo era una representación visual impactante, sino que también transmitía significados profundos sobre la identidad y la devoción de los mallorquines hacia su rey²³.

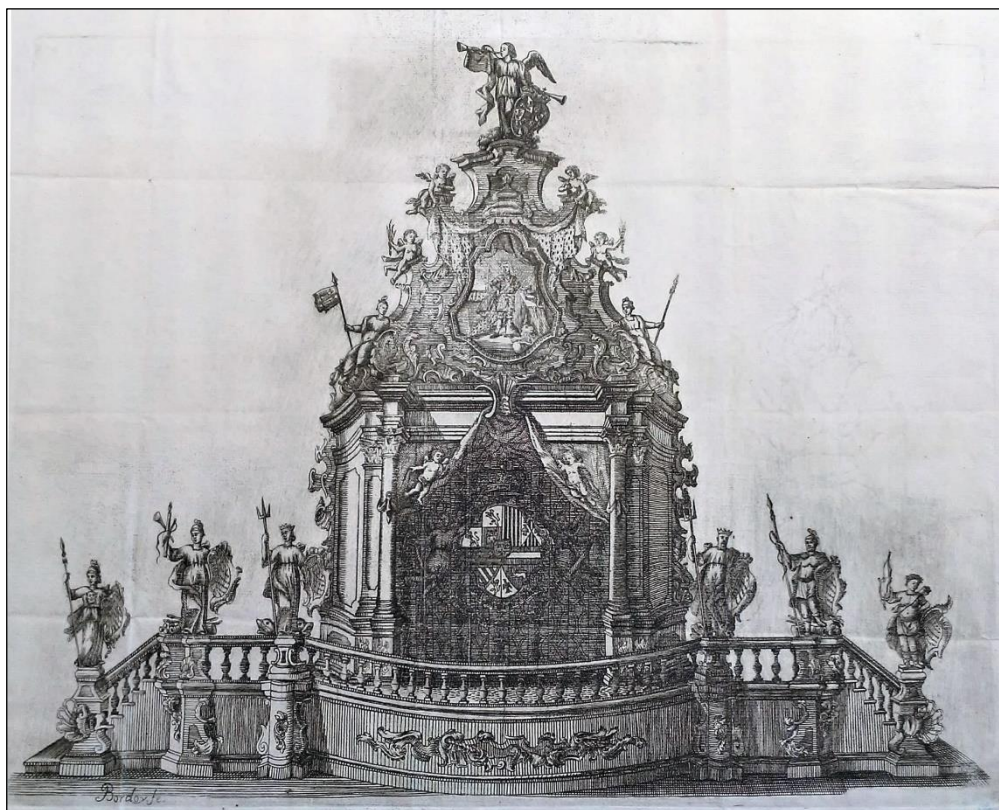


Ilustración 1. Túmulo de la proclamación de Carlos III.
Fuente: BLA, R4-199.

En los días previos a la celebración, en la plaza del ayuntamiento se construyó una tribuna para el capitán general y otras autoridades civiles y religiosas. Además, los balcones, ventanas y miradores de las casas lindantes eran ocupadas por la nobleza para ver este acto de forma privilegiada y sin mezclarse con la plebe.

El alférez mayor y los regidores se dirigieron al salón de la ciudad para colocar el real pendón en el altar de la Purísima Concepción, ubicado a la derecha de la sala capitular. Tomaron asiento para dar inicio a la lectura de la carta de Isabel de Farnesio, y en un consenso unánime, acordaron obedecer y cumplir puntualmente las

²³ BLA, R4-199. *Relación de las festivas demostraciones...*; Rodríguez Moya, “Un archipiélago para los Borbones”: 321.

instrucciones de Su Majestad. Repitieron tres veces su compromiso de obedecer, cumplir y venerar la Real Orden.

El santanderino y corregidor palmesano, Sebastián Gómez de la Torre y Díaz de la Vega, pronunció un emotivo discurso recordando la estancia y actuación de Carlos III en Dos Sicilias:

Oy miro, Muy Ilustre Ayuntamiento, los pechos fieles de V.S. y de este respetable, discreto, numeroso concurso encendidos en la confiante lealtad, y amor a nuestro benigno Soberano, que ha sido siempre el primer objeto de esta nobilísima Ciudad, y Reyno. Pruebas bien relevantes han dado en todos tiempos, y coyunturas, sus esclarecidos hijos, por la defensa, por la gloria, y honor de la Corona, y del Nombre Español, imitando los generosos Ilustres exemplos de valor, y virtud de sus Padres, que con monumentos inmortales publica la Historia. En este pues dichoso día (formado este publico respetuoso Cabildo, que tengo la honra de presidir) se muestran los corazones de V.S. y de todos los circunstantes, sobremanera gozosos, y llenos de alborozo, y alegría, para celebrar, y solemnizar la funcion mas plausible de levantar el Real Pendon, y proclamar por nuestro Rey, y Señor natural al Mayor Monarca del mundo el Señor Dn. Carlos Tercero (que Dios guarde) en quien resplandecen con heroísmo todas las virtudes reales, que constituyen el Patrimonio mas digno que heredó de los gloriosos ínclitos Reyes sus Padres, y Hermanos, cuya memoria, y piedad sinceramente Christiana, tendremos todos en veneracion eterna, sellada, como en bronces, en lo intimo de nuestros reconocidos animos, por la invariable Iusticia, y Prudencia con que felizmente nos gobernaron. Todo el Universo sabe las prosperidades, que derramó este gran Principe en los Reynos de las dos Sicilias, que rigió dichosamente veinte y cinco años de que fui quatro, fiel testigo en la Administracion de un Gobierno General, que tuve la honra de servir en aquellos Dominios, bajo sus Reales ordenes, y auspicios. Reynó allí su Magestad íntimamente en los pechos fieles de aquellos Vassallos, y con sus Paternales, cuidadosos desvelos, hizo que reynassen entre ellos el orden, la paz, la regla, y la abundancia, con toda clase de alivios, y comodidades, sostenidos, de los firmes apoyos de un Comercio floreciente, protegido, y animado interior, y exteriormente (como primer interés del Estado) con las mas sabias, oportunidades providencias. Dichosa Mallorca! Y dichosa verdaderamente la Nación Española! Que en la extensión de dos mundos tan vastos, merece oy que el Cielo la haga digna de tan generoso, tan benigno, y prudente Monarca, cuya Iusticia, y Clemencia nos promete, y assegura los copiosos frutos y multiplicados aumentos de aquellas felicidades, con los superiores, mas poderosos motivos del patrio amor, que nadie ignora nos ha conservado su Magestad tiernamente en tanta ausencia, y distancia. Rindamos, pues, el justo debido vassallaje, y obediencia a tan grande, tan sabio, y amable Rey con sincera exaltacion de nuestros animos, y con profussa alegría: dándonos reciprocos parabienes, como tan interesados, y participantes con V.S. de gloria tan excelsa; pidiendo al todo Poderoso, que immortalize la preciosa vida de su Magestad largos siglos, y que V.S. los goze con los aumentos, y satisfacciones, que dignamente se merece, para mayor gloria, y honra del Altissimo²⁴.

Luego, llegó el momento del elogioso discurso del alférez mayor, que, aunque breve, ensalzó al nuevo monarca de los españoles:

²⁴ BLA, R4-199. *Relación de las festivas demostraciones...*, 15-17.

Feliz Reyno! Dichosa Ciudad! Que logras en este plausible día el mas elevado lustre, pues que en tus manos pone tu Rey, y Señor (Dios le guarde) el Real Pendon, para que en Palma con el mas autorizado, y publico consistorio le aclames por tu Monarca. Oy has de esmaltar con este acto tan alegre, tan festivo, y tan magnifico tu bien conocida Lealtad. Reboza en jubilo Noble Ciudad, gozase Ilustre Reyno, que si el Monarca del Cielo, y tierra te hizo Isla dorada, el Monarca de dos mundos te hará Isla favorecida; pues que Nuestro Inclito, y Catholico Monarca el Señor Dn. Carlos Tercero, tan dichoso en ganar voluntades, y vencer enemigos, como practico en el arte, y manejo del reynar, colmará de dichas, honras, privilegios, y gracias a tu constante Fidelidad Nuestro Señor le guarde muchos, y felizes años. Viva, viva, viva²⁵.

El punto álgido se alcanzó con el izado del real pendón, al tiempo que los reyes de armas proclamaban con vigor: "Silencio, silencio, silencio; atención, atención, atención; oíd, oíd, oíd". Esto precedió al instante en que el alférez mayor, con el pendón real en alto, entonó: "Este Real Pendón levanto por el Rey Nuestro Señor Don Carlos Tercero, a quien Dios guarde muchos y felices años. Amén, España, España, España; Mallorca, Mallorca, Mallorca por el Rey Don Carlos Tercero (Nuestro Señor) que Dios guíe muchos años y felices años. Amén. ¡Viva, viva, viva!". Es importante señalar que en el documento impreso posteriormente se reemplazó "España, España, España" por "Castilla, Castilla, Castilla". La multitud congregada en la plaza aclamó con vítores como "¡Viva Carlos!", otros exclamaron "¡Viva el Rey!", algunos pedían "¡Dios le guarde!", otros anhelaban "¡Dios le eternice!", algunos expresaban "¡Triunfe, reine y viva siglos!". Estos vivas fueron seguidos por el repique de campanas y los destellos de la artillería. El corregidor y los regidores comenzaron a tirar las medallas de plata de distintos tamaños, "incitando la codicia ambiciosa del pueblo para obtener alguna de ellas". Estas medallas, objeto de estudio por Jaume Boada, fueron acuñadas específicamente para el evento y tenían dos valores diferentes: unas de cuatro sueldos, moneda de Mallorca, que presentaban la efigie del soberano con la inscripción "Carlos Tercero Rey de España Proclamado en Palma. 1759", y en el reverso esculpida la isla de Mallorca en medio del mar con un sol y la inscripción "El nuevo Sol que adora, mas la dora". La otra tirada, de menor valor, mostraba la efigie del rey con la inscripción "Carlos Tercero Rey de España viva", y en la otra parte se leía "Estas armas son tu Palma".

²⁵ BLA, R4-199. *Relación de las festivas demostraciones...*, 17-18.



Ilustración 2. Grabado para acuñar las medallas de proclamación de Carlos III.
Fuente: BLA, R4-199.



Ilustración 3. Medallas de proclamación de Carlos III.
Fuente: Aurero & Calicó Subastas Numismática.

La ceremonia llegó a su conclusión con la colocación del real estandarte en el tablado, bajo un dosel protegido por dos granaderos del regimiento de Nápoles, con bayonetas caladas. Aquella tarde, alrededor de las cuatro, el obispo Lorenzo Despuig i Cotoner ofició la misa solemne en la catedral, con la asistencia de las principales autoridades, incluyendo al capitán general, regidores, nobleza, militares, comunidades religiosas y los gremios de artesanos con sus estandartes de damasco, portando divisas bordadas en oro y plata.

Tras la misa, se llevó a cabo una procesión general en el interior del templo, que concluyó con el repique de campanas en toda la ciudad, respondido con disparos de fusilería y artillería desde los baluartes de la muralla palmesana. La mística y la celebración se entrelazaron a medida que la luminaria de las calles, plazas y balcones de la ciudad, aseguraban que la oscuridad nocturna no sería una barrera para el fervor y la alegría compartidas durante las cuatro noches posteriores, descritas poéticamente

por los versos: "Veíase por las calles trémulas luces a trechos, y parecía que andaba por la tierra el firmamento"²⁶.

El día llegó a su fin con un animado sarao en la casa consistorial, al cual asistieron más de seiscientas personas a los cuales se les dio un generoso refrigerio, seguido de un baile amenizado por una orquesta.

Al día siguiente, la plaza del Born fue el escenario del juego de la sortija, donde la nobleza participante demostró su destreza en el manejo de la lanza, su habilidad y arte en el control de los caballos, y su acierto al atrapar la sortija. Como bien indica Roy Strong, el torneo medieval sufrió una gran transformación en el Renacimiento italiano para convertirse en una representación casi teatral y una expresión del tejido político del reino. De modo que pasó a formar parte del espectáculo que requería de sus participantes más habilidad teatral que destreza en el manejo de las armas²⁷. Aunque la cultura caballeresca no se abandonó con el fin de la Edad Media, se transformó en juegos ecuestres monopolizados por los caballeros y la nobleza. En Mallorca existía tradición de que la nobleza participase con sus caballos en diferentes exhibiciones, desfiles y carreras ecuestres en la plaza del Borne o en la explanada del Carme en celebraciones como la *fiesta de l'estendard*, en la bienvenida a los virreyes y obispos o con motivo del nacimiento del infante real (1652 y 1659). La importancia de la instrucción ecuestre de la nobleza quedó reflejada en el impreso *Exercicio militar en el qual se contienen muchos documentos y primores, assi de la Brida, como la gineta, y de las armas a pie, con el orden que se ha de guardar para salir en Publico en todas fiestas, i juegos, como son correr sortija, jugar cañas, justas Real, y de Guerra, tornear a pie, y a caballo y en qualquier exercicios Militares de los Principios hasta lo mas dificultoso compuesto por Jayme de Oleza, cavallero natural de la Ciudad y Reyno de Mallorca Dirigido a la magestad del Rey Don Phelipe Tercero Nuestro Señor*²⁸.

Un conjunto de clarines y tímboles encabezó la comitiva de los caballeros que se dirigió desde el convento de San Francisco hasta la plaza de armas. Como es tradicional, los nobles lucían llamativos atuendos con tejidos de seda y adornos de oro y plata. Armados con lanzas, se agruparon en tres cuadrillas, cada una con su respectivo padrino, y se distinguían por colores: verde (Francisco Muntaner i Dameto -marqués del Reguer-, Joaquín Santandreu i Rossiñol, Antonio Dameto i Dameto -marqués de Bellpuig-, Nicolás Brondo i Villalonga y Jorge Fortuny i Puigdorfil), azul (Jorge Abri-Dezcallar i Fuster, Jorge Puigdorfil i Villalonga, Lorenzo Despuig i Despuig y Francisco Dameto i Berga) y blanco (Tomás Burgués Zaforteza i Berga, Francisco Villalonga i Truyols, Francisco Cotoner i Llupiá -marqués de Ariany- y Jaime Juan Villalonga i Truyols). Todos ellos capitaneados por los maestros de campo Gaspar Villalonga i Puigdorfil y el sanjuanista Lorenzo Despuig i Fortuny. El capitán general y su esposa no quisieron perderse este vistoso juego ecuestre, al igual que una gran cantidad de público y la nobleza que observaba desde miradores, galerías, balcones y ventanas cercanas a la plaza. Una vez finalizado el evento, los valerosos caballeros regresaron por las iluminadas calles de Palma entre vítores y el repique de campanas, portando lucientes hachas, hasta su convento de San Francisco. Allí fueron recibidos

²⁶ BLA, R4-199. *Relación de las festivas demostraciones...*, 21-23.

²⁷ Roy Strong, *Arte y poder. Fiesta del Renacimiento 1450-1650* (Madrid: Alianza Editorial, 1988): 62-68.

²⁸ AMP, Manuscritos 56.

con un solemne tedeum por parte de los frailes franciscanos en acción de gracias a la Purísima Concepción, patrona del reino, y a San Jorge, patrón de la nobleza, por el éxito de la función en honor a Carlos III.

La jornada concluyó con un elegante sarao en la residencia del alférez mayor, destinado a la alta sociedad palmesana, que incluyó baile y un abundante refresco. La vivienda fue adornada de manera ostentosa para la ocasión con tapices, damascos y terciopelos, iluminados por "arañas" y con cornucopias.

La tercera jornada se inició con la reunión matutina del consistorio, autoridades, nobleza y público para retirar el real estandarte entre vítores y salvas de fusilería y artillería desde los baluartes que protegían la ciudad. El protagonista, el alférez mayor, fue el encargado de llevar a cabo esta ceremonia y de depositar y custodiar el estandarte en el archivo del consistorio.

Los gremios organizaron y protagonizaron una mojiganga aquella tarde con vistosos trajes. La comparsa la abrieron unos músicos a caballo tocando oboes y trompas de caza. La crónica aporta una valiosa descripción de vistosos aparatos rodadores como el carro triunfal, deudores de los carros renacentistas y de prototipos españoles y europeos, en forma de nave repleto de elementos visuales según la temática de la representación de los disfraces. Aquel carro triunfal estaba decorado con flores y con un trono que portaba a dos niños, representando a la pareja real. En un grado inferior, otros dos menores representaban a Hércules y a Mercurio junto a otros dos niños "angelitos", que servían de pajes. Los organizadores quisieron decorar ricamente aquel carro triunfal con más figuras escultóricas pintadas sobre papel o cartón que simulaban "dos primorosas Columnas de hermoso jaspeado, significando las de Hércules con su lema Non plus ultra".

Como ya hemos analizado en otro lugar, la mojiganga compuesta por trescientos participantes discurrió por las principales arterias de la ciudad, que se hallaba iluminada para contemplar la vistosa bufonada²⁹. Para la ocasión los gremios fueron agrupados en cuadrillas, que con vistosos colores imitaban una imagen estereotipada de los continentes. La primera, era un homenaje a los pobladores de Asia con vestimentas a lo turco. La siguiente cuadrilla, la segunda, vistió a lo africano y la tercera imitando a una estereotipada imagen de los indígenas americanos. La cuarta quiso vestir con unos atuendos estereotipados del viejo continente europeo, aunque realmente representaban «a lo español». La última comparsa fue la más glamurosa, con los agremiados imitando a doce caballeros de la Llave dorada y otros tantos del toisón de oro, vestidos a lo militar con galones y joyas. Cerraba la mojiganga un carro triunfal ricamente decorado portando a seis niños, divididos en parejas que representaban a la pareja real (Carlos y Amalia), a Hércules y a Mercurio, y a unos ángeles. Este carro iba cuidadosamente decorado con columnas de hermoso jaspeado que recordaba a las de Hércules con su lema Non plus ultra. La comparsa partió desde el imponente baluarte de San Jerónimo y, al llegar a las instituciones principales, los niños se encargaron de distribuir octavas elogiosas en honor a la flamante pareja real. La comparsa gremial, acompañada por músicos de la capilla de la catedral, se dirigió hacia la plaza de Cort, donde había el retrato de Carlos III. En ese lugar, se recitaron algunos versos en honor

²⁹ Pascual Ramos, "Las proclamaciones regias".

al nuevo monarca, mientras los niños lanzaban dulces desde la carroza al público. La procesión luego se dirigió al palacio del capitán general y al episcopal, donde se repitió la recitación poética³⁰.

La velada culminó con una suntuosa celebración en la residencia del marqués del Reguer, extendiéndose hasta las primeras luces de la madrugada. La festividad estuvo animada por generosas dosis de refrescos y exquisitos bailes.

La casa del marqués del Reguer fue engalanada con motivos alegóricos dedicados al recién coronado monarca. Desde los balcones, que se asomaban al pintoresco Born, los invitados disfrutaron de una vista privilegiada de la festiva parafernalia nocturna y del triunfal carro que, al pasar, entonaba melodías y recitaba versos en alabanza al rey³¹.



Ilustración 4. Festejos en Palma con ocasión de la coronación de Carlos III. Anónimo s. XVIII. Óleo sobre lienzo. Colección particular. Incluido en *Feste i cerimònia a Palma*, Ajuntament de Palma, Palma, 2003, 60.

Como señalaba el cronista, "no podían quedar satisfechos los alborozados corazones de los Mallorquines si solo duraran tres días los festivos aplausos al nuevo Rey". Por lo tanto, el programa de fiestas de la proclamación se extendió dos días más para celebrar la feliz llegada de Carlos III y su esposa al puerto de Barcelona, así como el cumpleaños de Isabel de Farnesio.

³⁰ Insigne familia mallorquina que recibió de Felipe III la ciudadanía y nobleza (1602). Felipe V concedió el título de marqués del Reguer en 1739 a Francisco Montaner i Dameto. El apoyo prestado durante la guerra de Sucesión fue insuficiente para obtener el título nobiliario. Posteriormente aunó los requisitos al entroncar con la noble familia Zanglada que le permitió elevar su posición social y por su contribución en la formación del regimiento de Dragones.

³¹ BLA, R4-199. *Relación de las festivas demostraciones...*, 53-67.

LOS FESTEJOS POSTERIORES A LA PROCLAMACIÓN

A mitad de septiembre llegó al puerto de Palma el jabeque correo con la noticia de la arribada a la ciudad Condal de la escuadra de 17 navíos y 4 fragatas que portaba a la pareja real procedente de Nápoles³². Con representación en las Cortes y en nombre del Reino de Mallorca, el Ayuntamiento de Palma anticipó su participación en la recepción regia en Barcelona al enviar, previamente, a dos regidores, Salvador Sureda de Sant Martí i Cotoner y Francisco Boix de Berard, con el propósito de entregar un memorial que detallaba la escasez de grano que afectaba a las islas. Buscaban obtener del nuevo monarca algún alivio, ya fuese mediante la condonación de la deuda en la contribución de la talla, la reducción de la misma o la dispensa del tributo de utensilios. Los representantes palmesanos tuvieron el honor de besar la mano de Carlos III el 19 de octubre³³.

Retomando la descripción de la celebración en Palma, el miércoles 24 de octubre se destinó a festejar la llegada de la pareja real a suelo español. La jornada comenzó con un tedeum matutino, seguido de una procesión general en la que participaron el obispo, los regidores de Palma, las corporaciones gremiales con sus estandartes, comunidades religiosas y clérigos, todos unidos para expresar su alegría y dar la bienvenida a la ilustre pareja real³⁴. En tan solemne ocasión, la capilla real de la catedral fue engalanada con toldos, evocando la majestuosidad de las celebraciones del Corpus. Mientras tanto, los jabeques y otras embarcaciones apostadas en el muelle dispararon salvas, contribuyendo con su estruendo a la grandiosidad de la ceremonia.

El exterior del palacio-residencia del obispo se engalanó con un dosel de terciopelo, bolas de oro y los retratos del rey y la reina. Dos grandes tarjetones, con el escudo de armas sajona y versos redondos, añadieron un toque distintivo a la magnificencia de la escena: *Entre todas Reynas alma, Amelia, Augusta Saxona, Ave Real te corona, Mallorca te da la Palma*. En otro escudo, con las armas de Aragón, se leía: *En Don Carlos de Borbon Mas grande España se mira, Y sus barras de Aragon Mas allá del muro tira*.

Las residencias de la nobleza fueron adornadas con gran esplendor, destacando ejemplos como la vivienda del marqués de Bellpuig o la del canónigo Ramón Despuig i Fortuny. En sus balcones y miradores iluminados, ondeaban lemas monárquicos como "Viva Carlos Tercero". Sin embargo, aún más majestuoso fue la arquitectura efímera del conde de Montenegro, sostenido por columnas salomónicas y destacando con tres arcos de triunfo coronados por deslumbrantes luces. En el arco central se apreciaba una representación de la pareja real acompañada por alabarderos, mientras que un mirador ofrecía una vista panorámica del mar y la real escuadra. En los arcos laterales, dos grandes espejos exhibían la inscripción dorada "Viva Carlos" y "Rey de España", añadiendo un toque de grandiosidad al conjunto.

³² Roberto Fernández, *Carlos III* (Madrid: Arlanza, 2001): 132-133.

³³ Eduardo Pascual Ramos, "De la marginación a la participación desde la periferia. La representación del reino de Mallorca en las Cortes del siglo XVIII", en *La crisis del modelo cortesano: el nacimiento de la conciencia europea*, coord. Manuel Rivero Rodríguez (Madrid: Polifemo editorial, 2017): 173-198.

³⁴ ACM, AC 1.655, f. 337. Palma, 23-IX-1759. Una diputación catedralicia invitó al Capitán General para asistir al tedeum.

Las comunidades religiosas también participaron de manera destacada en la celebración, exhibiendo impresionantes altares dedicados a la veneración de la Purísima Concepción. Estos altares estaban adornados con esculturas y retratos que representaban al "Rey arrodillado y vestido a lo heroico, ofreciendo su Cetro y Corona a la Santísima Virgen Reyna de Reyes"³⁵. Los exteriores de las iglesias y capillas también fueron cuidadosamente decorados, incluso con versos poéticos dedicados a la pareja real.

Las devotas procesiones contaron con la activa participación tanto de la nobleza como del pueblo. Los dominicos, por ejemplo, organizaron una procesión especial acompañada por los músicos de la capilla real de Santa Anta. Esta procesión incluyó la participación de caballeros, oficiales del ejército y padres de la comunidad religiosa, que llevaban consigo a la Virgen del Rosario escoltada por niños vestidos como angelitos. La comunidad religiosa dejó a los curiosos maravillados con la construcción de un arco de medio punto, con dos columnas de lapislázuli y pedestales de mármol inscritos con el lema "plus ultra", adornado con ricas colgaduras de damasco y terciopelo carmesí. Además, presentaron una estatua de Nuestra Señora del Rosario y, bajo el altar, una estatua que representaba la Religión Guzmanera, como símbolo de súplica por la protección de la soberana Reina María Santísima para el monarca. Al lado de este espacio, se erigía un majestuoso trono donde descansaba una matrona representando a España, ofreciéndose gustosa al servicio de su monarca, cuyo retrato, pintado con colores vivos, estaba colocado a su lado.

Otra procesión destacada fue la de alumnos y padres franciscanos con la participación de los doctores escotistas portando un tabernáculo que servía de trono a la Purísima Concepción. La procesión estaba encabezada por un pendón y músicos de oboes y trompas, mientras que un coro cerró la magnífica celebración.

³⁵ BLA, R4-199. *Relación de las festivas demostraciones...*, 75.



Ilustración 5. Retrato de Carlos III. Autor anónimo. Ajuntament de Palma.

El último día festivo estuvo dedicado a celebrar los sesenta y siete años de Isabel de Farnesio. Por la mañana, en la catedral se reunió la nobleza, autoridades civiles y religiosas para llevar a cabo una procesión, encabezada por el obispo, quien entonó un tedeum interpretado por la capilla catedralicia. La festividad continuó por la tarde en el palacio real, donde el capitán general extendió una invitación a la nobleza mallorquina para disfrutar de un refresco. Horas después, los fuegos artificiales iluminaron el cielo desde el baluarte del muelle, brindando a los invitados la oportunidad de admirar el espectáculo desde los miradores del palacio. Para esta ocasión especial, la marina creó una imponente fortaleza efímera con cañones de artillería. En el centro, se erigió un baluarte y sobre este un torreón, coronado por un jabeque. Esta estructura efímera se llenó de una variedad de fuegos artificiales, que incluían truenos, ruedas, voladores, borrachuelos, chispas y otras ingeniosas invenciones pirotécnicas. La demostración de la marina también incluyó la incineración de una corona "rodeada de voladores de diversas especies, como luceros, culebrinas, chispeados y otras vistosas invenciones"³⁶.

³⁶ BLA, R4-199. *Relación de las festivas demostraciones...*, 91-93.

POESÍAS Y OCTAVAS POR LA PROCLAMACIÓN DE CARLOS III

Un elemento destacable respecto a las anteriores proclamaciones borbónicas en Mallorca fueron las poesías redactadas y publicadas por jóvenes estudiantes de retórica. Como señala Roberto López en relación con los sermones de las ceremonias públicas, este tipo de fuente es relevante para comprender cómo se percibía la monarquía, su valor propagandístico y su función como difusor del mensaje elogioso. Aunque matiza su eficacia ya que estaban incardinados dentro de un objetivo muy concreto como era transmitir el mensaje laudatorio del monarca. A pesar de todo, constituye un recurso literario a tener en cuenta y complementario a la información que las instituciones oficiales quisieron perpetuar³⁷.

Los estudiantes de retórica del colegio jesuita palmesano de Montesión no quedaron al margen de la proclamación al versificar estrofas en honor del nuevo monarca. Las justas poéticas y certámenes literarios eran tradición arraigada en la sociedad española de los Austrias y, como no, en la mallorquina. Se pueden rastrear en las notas eruditas del archivero y cronista Bartomeu Jaume el certamen literario de julio de 1492 en honor de los Reyes Católicos. Ya en los siglos posteriores fue frecuente estos certámenes, obras literarias y teatrales para celebrar la entrada de nuevos virreyes, la canonización o beatificación de algún insigne mallorquín o la toma de posesión de un obispo³⁸. Los jesuitas y el colegio de Montesión de Palma fueron los continuadores de esta tradición literaria en la fiesta pública palmesana y de la perspectiva teatral del barroco español.

Para esta proclamación varios estudiantes, con facilidad para la versificación, dedicaron sus esfuerzos para exaltar al nuevo monarca. El impreso *Poesías con que algunos alumnos de la clase de retórica del Colegio de Montesión se esmeraron en la festividad de Carlos III* agrupa un conjunto de versos, sin demasiada gloria literaria, que permitían a los jóvenes versificadores, no poetas, exaltar al homenajeado mediante un elogio magnánimo. Es significativo que la lengua usada fuera el castellano que ya disfrutaba de un mayor prestigio en las composiciones y de mayor consideración social frente al uso del catalán cada vez más relegado al uso en la literatura popular. En cambio, el latín quedó relegado a una lengua de minorías cultas. El carácter laudatorio de esta publicación queda de manifiesto en sus diversas composiciones (octavas, sonetos, canciones reales, décimas) redactadas por los alumnos más aventajados. Una muestra de este tipo de poesía es el madrigal acróstico compuesto por un alumno llamado Damián Sarrá que con un estilo hiperbólico pretende resaltar los valores del renacimiento de la monarquía tras la defunción de Fernando VI:

³⁷ Roberto López López, “La imagen del rey y de la monarquía en las relaciones y sermones de las ceremonias públicas gallegas del Antiguo Régimen”, en *El rostro y el discurso de la fiesta*, coord. Manuel Núñez Rodríguez (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1994): 197-222.

³⁸ BLA, R3-43. *El mayor blasón de Palas: poético alegórico obsequio que la Mariano -eximia Congregación de Estudiantes del Colegio de Monte-Sión de la Compañía de Jesús... por la elección y venida del Sr. D. Lorenzo Despuig y Cotoner... obispo de Mallorca* (Palma: Oficina de la Viuda Frau impr. de la Real Audiencia, 1751).

MUERTA ESPAÑA
POR LA MUERTE DE N. REY
D. FERNANDO SEXTO,
(QUE DE DIOS GOZA,) RESUCITA CON LA VENIDA
DE NUESTRO ADORADO MONARCHA, Y SR.
D. CARLOS TERCERO
(QUE DIOS GUARDE.)

MADRIGAL ACRÓSTICO
*C*atholico Fernando el Sexto muerto!
*A*ugusta Magestad Cadaver yerto!
*R*evocado en su Sangre Soberana
*L*uchando Nuestro Leon con la Quartana!
*O*paco miro al cristalino Cielo,
*S*in Flor al prado, al Azor sin vuelo,
*D*ifuntas las Estrellas, que antes dora,
*E*spaña muerta sus exequias llora.
*B*uelve a España pues, Carlos, que al mirarla,
*O*i (llege el feliz Dia
*R*estaurador de dicha, y alegría)
*B*ien tus Ojos podrán resucitarla:
*O*yga el Mundo, que Carlos (caso extraño)
*N*os resucita muertos haze un año³⁹.

La crónica de esta proclamación arroja más luz sobre estos adiestrados alumnos que con sus inventivas literarias ensalzaron a Carlos III. El cronista no duda en realzar la obra de los alumnos y alabar la labor encomiástica de su amigo y profesor de retórica:

(...) los Alumnos de la Classe de Rhetorica, los quales havian compuesto la mayor parte de estas Poesías y esto lo decían claritamente sus nombres, que se pusieron allí, para que nadie se pensasse, que eran obra de mas grande ingenio; y para que los Autores tuviessen el aplauso, que se merecían. Bien que todo esto se hizo con la dirección, y enseñanza del Padre, que regenta la Classe de Rethorica, de quien yo me professo muy amigo, y a quien diría quatro palabritas de alabanza, sino temiera, que se havia de sonrosear su humildad, que tengo bien conocida. Otras Poésias havia sin nombre, pero bien decían, que eran cosa de superior esfera, de mas alto copete, y de ingenios mas vivos pues la viveza saltaba a los ojos. Eran las Poésias mas de sesenta, y no havia ninguna dellas, que a todas horas no tuviesse delante de si muchas estatuas, que no havia que hablarles, porque tenían toda el alma pendiente de las tarjetas⁴⁰.

³⁹ BCS, libro 20.710. *Poesías con que algunos alumnos de la clase de retórica del Colegio de Monte-sión de la Compañía de Jesus se esmeraron en la festividad de Proclamación de N. Rey y Sr. Carlos III (que Dios Guarde). Las que recogió, ofrece, y consagra a los Reales Pies de su Magestad con las siguientes octavas. Damian Sarrà y Bestard discípulo de dicha clase* (Palma: Imprenta del Real Convento de Santo Domingo, 1760).

⁴⁰ BLA, R4-199. *Relación de las festivas demostraciones...*, 89-90.

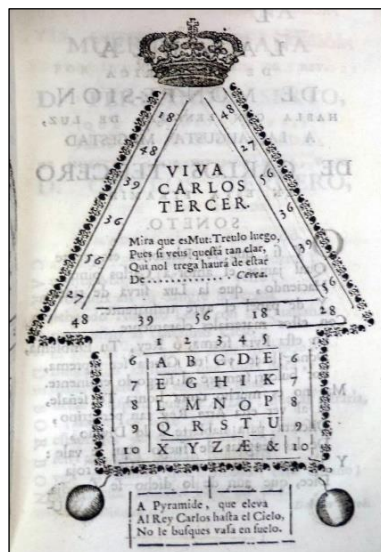


Ilustración 6. Jeroglífico incluido en *Poesías con que algunos alumnos de la clase de retórica del Colegio de Montesión se esmeraron en la festividad de Carlos III*. BCS, libro 20.710.

Otro documento descriptivo de la proclamación y alabanza del nuevo monarca fue el redactado por un joven estudiante de retórica de la Compañía de Jesús, Mariano Fábregues y Mesquida⁴¹, titulado *A la proclamación del Rey Nuestro Señor Don Carlos III*⁴². Continuaba así la tarea de su padre, Jaime Fábregues y Bauzá, quien redactó la crónica de la proclamación de Fernando VI en la capital de Mallorca bajo el título de *Tosco diseño del majestuoso aparato con que la fidelísima ciudad de Palma celebró el solemne acto de levantar pendones en nombre del Rey nuestro Señor, D. Fernando VI de Castilla y III de Aragón y Mallorca*⁴³.

En este caso, se trata de veintiuna octavas métricas dedicadas al alférez mayor, Antonio Dameto i Sureda de Sant Martí, describiendo los eventos de la proclamación de Carlos III en la ciudad de Palma y en las que proporciona detalles complementarios a la crónica oficial del desarrollo de aquellos días festivos. Estas octavas no solo son una apología y muestra de adhesión al monarca recién llegado, lo que se evidencia particularmente en la última octava que cierra el impreso:

⁴¹ Joaquim María Bover recuerda que el palmesano Mariano Manuel Fábregues y Mesquida era hijo del doctor en ambos derechos, D. Jaime Fábregues y Bauzá y de doña Leonor Mesquida. Tras cursar sus estudios entró a servir en la milicia provincial hasta alcanzar el grado de capitán. En el plano civil desempeñó oficios de secretario del secreto de la Inquisición en el reino insular y receptor del Santo Oficio. Falleció el 14 de enero de 1821 habiendo publicado diversas obras poéticas como las dedicadas a la Purísima Concepción, a Gaspar Melchor de Jovellanos y a Carlos III. Joaquim Maria Bover, *Biblioteca de Escritores Balears* (Barcelona-Sueca: Curial. Documents de cultura-facsímils. reed. 1976): 266-267.

⁴² BLA, U-4 (125)/50. *A la proclamación del Rey Nuestro Señor Don Carlos Tercero (que Dios guarde) por Don Mariano Fabregues y Mesquida de edad de doce años estudiante de Retórica de la Compañía de Jesus*, 1759.

⁴³ BLA, R3-154.

Viva pues el Monarca Soberano,
Viva para amparar los Desvalidos,
Viva a dar al Pobre su Real mano,
Viva a ser consuelo de Afligidos,
Viva en paz qual Cezar Octaviano,
Viva a premiar Sodados, y Entendidos,
Viva a dominar Uno y Otro Mundo
Viva Carlos Tercero sin Segundo.

También es un laudatorio documento de la actuación del alférez mayor en la proclamación: “(...) por haver merecido la suerte honrosa de proclamar en esta Ciudad a nuestro amado, y verdadero y Señor Don Carlos Tercero (que Dios guarde) con tanto aplauso, que no supo el Vulgo distinguir si era el mismo Rey que se proclamava a si mismo o si era V.S. el mismo Soberano”⁴⁴.

GASTOS DE LA PROCLAMACIÓN

La cuestión de la cantidad del gasto y su financiamiento resultaba crucial para asegurar una celebración adecuada. A pesar de las dificultades económicas y la escasez de carne y trigo que afectaba a la isla en 1759, las autoridades municipales acataron las órdenes para celebrar la real proclamación. En un lapso de pocas semanas, se tuvo que realizar no solo la costosa real proclamación, sino también las reales exequias y enviar a Barcelona a los procuradores municipales para expresar su homenaje al nuevo monarca, seguido de un posterior viaje a Madrid para participar en la juramentación en Cortes.

Como en anteriores ocasiones, la gestión de los gastos municipales estaba a cargo de los regidores designados y responsables ante las instancias superiores. Además, el maestro de ceremonias y escribano de gastos menudos disponía de una partida dineraria para los pagos de menor cuantía que era fiscalizada por los regidores.

La contabilización del gasto de la proclamación se vuelve compleja debido a la dificultad en lograr una exactitud precisa, dado que ciertas partidas de otros organismos participantes (como el capítulo catedralicio, gremios y nobleza) no están registradas y sin que haya documentación o pagos reflejados posteriormente. Desde la proclamación de Luis I se tenía claro que este tipo de gasto era de carácter "universal", es decir, compartido por el conjunto de la isla y no exclusivamente por el ayuntamiento palmesano, de acuerdo con el capítulo 24 de la Concordia de 1684⁴⁵. Aunque la cantidad no fue especificada, se indicó que sería sufragada mediante los derechos e impuestos gestionados por la Universal Consignación, y la referencia de la cantidad para gastar sería la realizada en la anterior proclamación.

⁴⁴ BIA, U-4 (125)/50. *A la proclamación del Rey Nuestro Señor Don Carlos Tercero (que Dios guarde) por Don Mariano Fabregues y Mesquida de edad de doce años estudiante de Retórica de la Compañía de Jesus*, 1759.

⁴⁵ Eduardo Pascual Ramos, “Fiesta y ceremonia por el monarca ausente. La real proclamación de Luis I en la capital del reino de Mallorca”, *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 43 (2023b): 575.

En un esfuerzo por concretar y regular el gasto a nivel nacional, el Consejo de Castilla emitió una decisión significativa en 1746 mediante la aprobación de un real decreto el 4 de agosto. Este decreto permitió a las ciudades emplear cualquier método de financiamiento para los gastos relacionados con la proclamación real, ya sea a través de impuestos fijos, extraordinarios, préstamos, entre otros. Esta flexibilidad se extendió también a las reales exequias, siempre que cumplieran las mismas condiciones. Además, el Consejo de Castilla tendría conocimiento de la cuantía del gasto, que en la práctica tendría cierto control y fiscalización sobre este tipo de erogaciones extraordinarias.

Desde ese año en adelante, los ayuntamientos quedaron obligados a enviar al Consejo de Castilla el presupuesto correspondiente del gasto proyectado para la proclamación. En el caso específico del ayuntamiento de Palma, este remitió al Consejo una estimación de gastos presupuestada en 2.774 libras para llevar a cabo la proclamación real. La respuesta del Consejo fue ajustar la cantidad a un máximo de 1.215 libras para las futuras proclamaciones⁴⁶. Este límite no incluía, la exorbitante suma asignada a los opulentos vestuarios de gala del corregidor, regidores y secretarios municipales.

A pesar del control presupuestario, la cantidad gastada en la proclamación de Carlos III no se ajustó a lo establecido por el Consejo de Castilla, seguramente por el incremento de los precios, ya que sumó un total de 1.632 libras⁴⁷. Asimismo, los registros contables de la Junta de Caudales Comunes reflejan tres partidas de gastos asociadas a la proclamación real, con un monto total de 2.847 libras⁴⁸.

Siete años después, aún persistían partidas sin pagar, lo que llevó a proponer diversas opciones para su liquidación hasta que Carlos III decidiera qué curso tomar. La primera propuesta sugería que los regidores, responsables de la gestión financiera en la proclamación, cubrieran el desajuste con sus propios fondos. La segunda opción, más viable, planteaba solicitar al soberano que el sobrecoste, entre otros, de las 335 libras fuera pagado mediante el impuesto sobre el aguardiente⁴⁹.

CONCLUSIONES

La proclamación de Carlos III en la capital insular fue, sin duda, un evento de gran relevancia que aunó legitimación, fidelidad y cohesión social. En dicha proclamación se emplearon los suficientes recursos humanos y dinerarios para dar una solemnidad y estética en proporción a la voluntad de las autoridades palmesanas que querían exaltar a la monarquía y dar la bienvenida a un monarca en el que se depositaban muchas esperanzas. Este acontecimiento generó una serie de actos que se extendieron más allá de los habituales tres días de celebración.

La proclamación del monarca ilustrado en la capital de Mallorca resultó ser menos innovadora que sus antecesoras, ya que mantuvo prácticamente el mismo programa

⁴⁶ ARM, AA 784/47. Madrid, 8-X-1746.

⁴⁷ AMP, AH 2.113/1, ff. 289-292v.

⁴⁸ ARM, D-955, f. 8v y 10v.

⁴⁹ AMP, AH 2.094, ff. 25-25v. Palma, 16-III-1766. Transcurridos dos años se reincidió en la misma solución: AMP, LN 2030/49. Palma, VII-1768.

festivo que se realizó en la proclamación de Fernando VI, con juegos ecuestres, comparsas gremiales, luminarias y fuegos artificiales. Sin embargo, en esta ocasión, se echó en falta la entretenida naumaquia que había sido parte tanto de la proclamación anterior como de la posterior. Carencia que fue compensada con la divertida mojiganga de los gremios para un estado llano relegado a mero espectador pasivo que obedece y mira unas celebraciones que sin su presencia no hubiera tenido sentido, sin la finalidad de cumplir su objetivo esencial.

La principal novedad de esta proclamación fue su duración, que se extendió hasta cinco días, con el objetivo de celebrar además de la regia proclamación, la llegada de la pareja real al puerto de Barcelona y el cumpleaños de Isabel de Farnesio. Otra fue la publicación de poesías alegóricas y cronística de aquella proclamación por los jóvenes estudiantes de retórica. Genera dudas que el joven estudiante de retórica Mariano Fábregues y Mesquida, de tan solo doce años de edad, sea el responsable de las veintiuna octavas que describen los actos, algunos de ellos hasta altas horas de la madrugada, organizados para la proclamación y los posteriores dos días de fiestas.

En general, la proclamación de Carlos III mantuvo las pautas de un ceremonial basado en la repetición e imitación del anterior, aunque existen ciertas similitudes con la tradicional *festa de l'estendard* ya que en ambas había la cabalgata de la nobleza para acompañar al portador y al pendón real hasta la plaza de Cort, el juego ecuestre con engalanados caballos y jinetes, con música y salvas de artillería, la presencia del retrato del rey bajo dosel en el ayuntamiento o el protagonismo absoluto de las autoridades municipales en ambos festejos.

En cuanto al gasto y su financiación fueron temas capitales para las instituciones organizadoras pese al límite ilustrado por frenar el dispendio fijado por el Consejo. La falta de documentación dificulta conocer sus cifras totales que las diversas corporaciones participantes gastaron en tal acontecimiento. Con las cifras manejadas por el consistorio palmesano, los costes fueron superiores al fijado por el Consejo.

En definitiva y a la luz de la investigación y de la documentación de los hechos se constatan algunos cambios, aunque el objetivo final continuó invariable convertido en un instrumento propagandístico del rey y a la dinastía borbónica, más allá de su vertiente lúdica, cohesión social e instrumento de orden público. Con un marcado componente político expresando la obediencia de la ciudad y la fidelidad de sus vasallos que integraban el reino insular.

BIBLIOGRAFÍA

- Alenda y Mira, Jenaro. *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1903).
- Bonet Correa, Antonio. “La fiesta barroca como práctica del poder”, *Díwan*, 5/6 (1979): 53-85.
- Bover, Joaquim Maria. *Biblioteca de Escritores Balears* (Barcelona-Sueca, Curial. Documents de cultura-facsimils, reed. 1976).
- Fernández, Roberto. *Carlos III* (Madrid: Arlanza, 2001).
- Gómez Urdáñez, José Luis. *Fernando VI* (Madrid: Arlanza, 2001).
- González Enciso, Agustín y Usunáriz Garayoa, Jesús María (dirs.). *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)* (Pamplona: Eunsu, 1999).
- López López, Roberto Javier. “Las rogativas públicas en Oviedo (1550-1840)”, *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 44 (1989): 187-200.
- , “Celebraciones públicas en Galicia durante el siglo XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 1 (1992): 185-204.
- , “La imagen del rey y de la monarquía en las relaciones y sermones de las ceremonias públicas gallegas del Antiguo Régimen”, en *El rostro y el discurso de la fiesta*, coord. Manuel Núñez Rodríguez (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1994): 197-222.
- , “Entre la tradición y la modernidad: las ceremonias públicas gallegas en el reinado de Fernando VII”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, 10 (1997): 375-403.
- Márquez Redondo, Ana Gloria. *El Ayuntamiento de Sevilla en el siglo XVIII* (Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla-Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, 2010).
- El mayor blasón de Palas: poético alegórico obsequio que la Mariano -eximia Congregación de Estudiantes del Colegio de Monte-Sión de la Compañía de Jesús... por la elección y venida del Sr. D. Lorenzo Despuig y Cotoner... obispo de Mallorca* (Palma: Oficina de la Viuda Frau impr. de la Real Audiencia, 1751).
- Mínguez Cornelles, Víctor; Chiva Beltrán, Juan Víctor; Rodríguez Moya, Inmaculada y González Tornel, Pablo (eds.). *Un planeta engalanado: la fiesta en los reinos hispánicos* (Castellón: Universitat Jaume I, 2019).

- Mínguez Cornelles, Victor; Rodríguez Moya, Inmaculada y González Tornel, Pablo (eds.). *La fiesta barroca: el Reino de Valencia (1599-1802)* (Castellón: Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions, 2010).
- Monteagudo Robledo, María Pilar. *El espectáculo del poder. Fiestas reales en la Valencia moderna* (Valencia: Minor, 1995).
- Pascual Ramos, Eduardo. “De la marginación a la participación desde la periferia. La representación del reino de Mallorca en las Cortes del siglo XVIII”, en *La crisis del modelo cortesano: el nacimiento de la conciencia europea*, coordinado por Manuel Rivero Rodríguez (Madrid: Polifemo editorial, 2017): 173-198.
- , “Las proclamaciones regias en la capital del reino de Mallorca (1724-1789)”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 32 (2023a).
- , “Fiesta y ceremonia por el monarca ausente. La real proclamación de Luis I en la capital del reino de Mallorca”, *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 43 (2023b): 554-581.
- Peñafiel Ramón, Antonio. “Fiesta y celebración política en la Murcia de los primeros Borbones”, *Murgetana*, 76 (1988): 77-96.
- Pérez Samper, María Ángeles. “Fiestas reales en la Cataluña de Carlos III”, *Pedralbes*, 8-2 (1988): 561-576.
- Poesías con que algunos alumnos de la clase de retórica del Colegio de Monte-sión de la Compañía de Jesus se esmeraron en la festividad de Proclamación de N. Rey y Sr. Carlos III (que Dios Guarde). Las que recogió, ofrece, y consagra a los Reales Pies de su Magestad con las siguientes octavas. Damian Sarrà y Bestard discípulo de dicha clase.* (Palma: Imprenta del Real Convento de Santo Domingo, 1760).
- Quintana i Torres, Antoni. *La Festa de l'Estendard. Cultura i cerimonia a Mallorca (segles XIV-XX)* (Barcelona: editorial afers, 1998).
- Relación de las festivas demostraciones y Real aparato con que la fidelissima, Ile. y Noble Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, celebró la Real Proclamacion del Rey N. Señor Don Carlos Tercero* (Palma: José Guasp Impresor del M. I. Ayuntamiento de la Ciudad de Palma y del Santo Tribunal de la Inquisición, 1759).
- Rodríguez Moya, Inmaculada. “Un archipiélago para los Borbones: fiestas regias en Mallorca en el siglo XVIII”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, 3 (2015): 311-342.
- Strong, Roy. *Arte y poder. Fiesta del Renacimiento 1450-1650* (Madrid: Alianza Editorial, 1988).

Vigo Trasancos, Alfredo y Vázquez Castro, Julio. “Santiago de Compostela en 1759. La proclamación de Carlos III en la aguda pluma del cura de Fruíme, Diego Cernadas de Castro”, *Quintana*, 20 (2021): 1-13.

Recibido: 29 de diciembre de 2023

Aceptado: 19 de febrero de 2024